



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: OSSIRAME 50 WP

Número de autorización: 24808

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 03/04/2008

Fecha de Caducidad: 30/06/2021

Titular

MANICA COBRE S.L.

C/ LLacuna, 166
08018 Barcelona
(Barcelona)
ESPAÑA

Fabricante

MANICA COBRE S.L.

C/ LLacuna, 166
08018 Barcelona
(Barcelona)
ESPAÑA

Composición: OXICLORURO DE COBRE 50% (EXPR. EN CU) [WP] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Bolsas de papel con interior de plástico de 0,5 y 1 Kg.
Sacos de papel con bolsa interior de plástico de 5, 10, 15 y 25 Kg.
Bolsa de 1 kg de polietileno.
Sacos de 2.5, 5, 10, 15 y 25 kg de papel o polietileno.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Ajo	ALTERNARIA	0,14 - 0,2	



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ANTRACNOSIS		Al aire libre. Dosis de 1,4-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Albaricoquero	ABOLLADURA	0,12 - 0,25	En invierno y pre-floración: No superar la dosis máxima de 2,5 kg/ha de producto. De 2 a 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14-21 días.
	CRIBADO		
	PSEUDOMONAS		En invierno y pre-floración: No superar la dosis máxima de 2,5 kg/ha de producto. De 2 a 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14-21 días.
	MONILIA		
	BACTERIOSIS		
Alcachofa	MILDIU	0,1 - 0,2	Al aire libre. Incluye otras hortícolas de tallo. Controla Bremia sp. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
	ANTRACNOSIS		Al aire libre. Incluye otras hortícolas de tallo. Controla Ascochyta sp. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
	BACTERIOSIS		Al aire libre. Incluye otras hortícolas de tallo. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
Almendro	BACTERIOSIS	0,16 - 0,25	No superar la dosis máxima de 2,4 kg/ha. Realizar un máximo de 2-3 aplicaciones por campaña espaciadas 15-21 días.
	ANTRACNOSIS	0,16 - 0,2	
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	ANTRACNOSIS	0,14 - 0,2	Al aire libre e invernadero. Dosis de 1,4-2 kg/ha de producto. Realizar de 2 a 3 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
	MONILIA		
	SCAB		Al aire libre e invernadero. Controla Puccinia. Dosis de 1,4-2 kg/ha de producto. Realizar de 2 a 3 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
	ROYA		
	PERONOSPORA		Al aire libre e invernadero. Dosis de 1,4-2 kg/ha de producto. Realizar de 2 a 3 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
	SEPTORIA		
Avellano	ALTERNARIA	0,14 - 0,25	No superar la dosis máxima de 2,4 kg/ha. Realizar un máximo de 2-3 aplicaciones por campaña espaciadas 15-21 días.
	BACTERIOSIS		



Nº REGISTRO: 24808

OSSIRAME 50 WP

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Berenjena	ALTERNARIA	0,1 - 0,25	Al aire libre. En fresco: Realizar un máximo de 5 aplicaciones por campaña espaciadas 7 días, con dosis de 1-2,5 kg/ha. Para industria: PS: 10 días. En invernadero: Realizar de 3-6 aplicaciones por campaña espaciadas 7 días; pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha.
	MILDIU		Al aire libre. En fresco: Realizar un máximo de 5 aplicaciones por campaña espaciadas 7 días, con dosis de 1-2,5 kg/ha. Para industria: PS: 10 días. En invernadero: Realizar de 3-6 aplicaciones por campaña espaciadas 7 días; pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha.
	BACTERIOSIS		Al aire libre. Controla Pseudomonas, Xanthomonas. En fresco: Realizar un máximo de 5 aplicaciones por campaña espaciadas 7 días, con dosis de 1-2,5 kg/ha. Para industria: PS: 10 días. En invernadero: Realizar de 3-6 aplicaciones por campaña espaciadas 7 días; pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha.
	ANTRACNOSIS		Al aire libre. Controla Colletotrichum. En fresco: Realizar un máximo de 5 aplicaciones por campaña espaciadas 7 días, con dosis de 1-2,5 kg/ha. Para industria: PS: 10 días. En invernadero: Realizar de 3-6 aplicaciones por campaña espaciadas 7 días; pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha.
Brécol	BACTERIOSIS	0,1 - 0,2	Al aire libre. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	MILDIU		Al aire libre. Controla Phytophthora brassicae. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
Calabacín	BACTERIOSIS	0,1 - 0,2	Al aire libre. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
	ANTRACNOSIS		Al aire libre. Controla Colletotrichum. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
	ALTERNARIA		Al aire libre. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
	MILDIU		Al aire libre. Controla Peronospora cubensis. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
Calabaza	ANTRACNOSIS	0,1 - 0,2	Al aire libre. Controla Colletotrichum. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 12-14 días.



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	BACTERIOSIS		Al aire libre. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 12-14 días.
	MILDIU		Al aire libre. Controla Peronospora cubensis. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 12-14 días.
	ALTERNARIA		Al aire libre. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 12-14 días.
Cebolla	MILDIU ANTRACNOSIS ALTERNARIA BACTERIOSIS	0,14 - 0,2	Al aire libre. Dosis de 1,4-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
Cerezo	BACTERIOSIS CRIBADO MONILIA PSEUDOMONAS ABOLLADURA	0,12 - 0,25	En invierno y pre-floración: No superar la dosis máxima de 2,5 kg/ha de producto. De 2 a 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14-21 días. En post-floración: Dosis: 0,04-0,08 %, sin superar la dosis máxima de 0,8 kg/ha de producto. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de tratamientos de 14 días. PS: 27 días.
Chalote	ANTRACNOSIS BACTERIOSIS MILDIU ALTERNARIA	0,14 - 0,2	Al aire libre. Dosis de 1,4-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
Cítricos	AGUADO	0,16 - 0,2	Controla Phytophthora citricola. No superar la dosis de 2 kg/ha. De 3 a 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 13 a 14 días.
	TUBERCULOSIS		Controla Pseudomonas syringae. No superar la dosis de 2 kg/ha. De 3 a 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 13 a 14 días.
	ALTERNARIA		Controla Alternaria citricola. No superar la dosis de 2 kg/ha. De 3 a 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 13 a 14 días.
Coliflor	BACTERIOSIS	0,1 - 0,2	Al aire libre. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	MILDIU		Al aire libre. Controla Phytophthora brassicae. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
Coníferas	ANTRACNOSIS MONILIA SCAB PERONOSPORA SEPTORIA	0,14 - 0,2	Exclusivamente para uso ornamental. Al aire libre e invernadero. Dosis de 1,4-2 kg/ha de producto. Realizar de 2 a 3 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
	ROYA		Exclusivamente para uso ornamental. Al aire libre e invernadero. Controla Puccinia. Dosis de 1,4-2 kg/ha de producto. Realizar de 2 a 3 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
Fresal	ANTRACNOSIS	0,15 - 0,2	Al aire libre (incluye túneles). Controla Colletotrichum. Dosis de 1,5-2 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7 días.
	MYCOSPHAERELLA		Al aire libre. Dosis de 1,5-2 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7 días.
Frondosas	ANTRACNOSIS MONILIA SCAB PERONOSPORA SEPTORIA	0,14 - 0,2	Exclusivamente para uso ornamental. Al aire libre e invernadero. Dosis de 1,4-2 kg/ha de producto. Realizar de 2 a 3 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
	ROYA		Exclusivamente para uso ornamental. Al aire libre e invernadero. Controla Puccinia. Dosis de 1,4-2 kg/ha de producto. Realizar de 2 a 3 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
Frutales de hueso	MONILIA PSEUDOMONAS	0,12 - 0,25	Incluye melocotonero, nectarino y ciruelo. En invierno



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ABOLLADURA		y pre-floración: realizar de 2 a 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 15 a 21 días. En post-floración, de 3 a 4 aplicaciones con un intervalo de 14-21 días. No superar la dosis máxima de 2,5 kg/ha de producto.
	BACTERIOSIS		Incluye melocotonero, nectarino y ciruelo. En invierno y pre-floración: realizar de 2 a 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 15 a 21 días. No superar la dosis máxima de 2,5 kg/ha de producto. En post-floración: Dosis: 0,04-0,08 %, sin superar la dosis máxima de 0,8 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones con un intervalo de 14-21 días. PS: 21 días.
	CRIBADO		Incluye melocotonero, nectarino y ciruelo. En invierno y pre-floración: realizar de 2 a 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 15 a 21 días. En post-floración, de 3 a 4 aplicaciones con un intervalo de 14-21 días. No superar la dosis máxima de 2,5 kg/ha de producto.
Frutales de pepita	BACTERIOSIS	0,15 - 0,24	Incluye Erwinia. En invierno y pre-floración: realizar de 2 a 4 aplicaciones con un intervalo de 13 a 21 días. No superar la dosis máxima de 2,4 kg/ha de producto. En post-floración: Dosis: 0,04-0,1 %, sin superar la dosis máxima de 1 kg/ha de producto. Realizar de 3 a 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-21 días. PS: 3 días.
	CHANCRO		En invierno y pre-floración: No superar la dosis máxima de 2,4 kg/ha de producto. Realizar de 2 a 4 aplicaciones con un intervalo de 13 a 21 días. En post-floración: Dosis: 0,04-0,1 %, sin superar la dosis máxima de 1 kg/ha de producto. Realizar de 3 a 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7-21 días. PS: 3 días.
	MOTEADO		



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Guisante verde	ANTRACNOSIS	0,1 - 0,2	Al aire libre. Controla Colletotrichum. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
	BACTERIOSIS		Al aire libre. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
	MILDIU		Al aire libre. Controla Peronospora. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
Haba verde	MILDIU	0,1 - 0,2	Al aire libre. Controla Peronospora. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
	ANTRACNOSIS		Al aire libre. Controla Colletotrichum. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
	BACTERIOSIS		Al aire libre. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
Judía verde	MILDIU	0,1 - 0,2	Al aire libre. Controla Peronospora. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
	ANTRACNOSIS		Al aire libre. Controla Colletotrichum. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
	BACTERIOSIS		Al aire libre. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
Lechuga y similares	MILDIU	0,14 - 0,2	Al aire libre. Dosis de 1,4-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña separadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
	ALTERNARIA		



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	BACTERIOSIS		Al aire libre e invernadero. Dosis de 1,4-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña separadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
Melón	MILDIU	0,1 - 0,2	Al aire libre. Controla Peronospora cubensis. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 12-14 días.
	ALTERNARIA		Al aire libre. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 12-14 días.
	ANTRACNOSIS		Al aire libre. Controla Colletotrichum. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 12-14 días.
	BACTERIOSIS		Al aire libre. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 12-14 días.
Nogal	BACTERIOSIS	0,14 - 0,25	Controla Xanthomonas juglandis. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por campaña espaciadas 21 días. En prefloración: No superar la dosis máxima de 4 kg/ha. PS: NP. En post-floración: No superar la dosis máxima de 2,4 kg/ha. PS: 14 días.
Olivo	REPILO	0,15 - 0,25	Controla Spilocacea. No superar la dosis de 2,4 kg/ha. Realizar un máximo de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas 22-30 días.
	TUBERCULOSIS		Controla Pseudomonas savastanoi. No superar la dosis de 2,4 kg/ha. Realizar un máximo de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas 22-30 días.
	ACEITUNA JABONOSA		Controla Gloesporium olivarum. No superar la dosis de 2,4 kg/ha. Realizar un máximo de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas 22-30 días.
Ornamentales herbáceas	SEPTORIA	0,14 - 0,2	Al aire libre e invernadero. Dosis de 1,4-2 kg/ha de
	MONILIA		



Nº REGISTRO: 24808

OSSIRAME 50 WP

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	SCAB		producto. Realizar de 2 a 3 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
	ROYA		Al aire libre e invernadero. Incluye plantas y árboles ornamentales. Controla Puccinia. Dosis de 1,4-2 kg/ha de producto. Realizar de 2 a 3 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
	ANTRACNOSIS		Al aire libre e invernadero. Dosis de 1,4-2 kg/ha de producto. Realizar de 2 a 3 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
	PERONOSPORA		
Palmáceas	ANTRACNOSIS	0,14 - 0,2	Al aire libre e invernadero. Dosis de 1,4-2 kg/ha de producto. Realizar de 2 a 3 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
	MONILIA		
	SCAB		
	PERONOSPORA		
	SEPTORIA		
	ROYA		Al aire libre e invernadero. Controla Puccinia. Dosis de 1,4-2 kg/ha de producto. Realizar de 2 a 3 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
Palmera datilera	ANTRACNOSIS	0,14 - 0,2	Exclusivamente para uso ornamental (no apto para consumo humano). Al aire libre e invernadero. Dosis de 1,4-2 kg/ha de producto. Realizar de 2 a 3 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
	MONILIA		
	SCAB		
	PERONOSPORA		
	SEPTORIA		
	ROYA		Exclusivamente para uso ornamental (no apto para consumo humano). Al aire libre e invernadero. Controla Puccinia. Dosis de 1,4-2 kg/ha de producto. Realizar de 2 a 3 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días.
Patata	ANTRACNOSIS	0,15 - 0,25	Se incluyen otros tubérculos. Controla Colletotrichum. Realizar 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas 7-14 días, con dosis de 1,5-2,5 kg/ha. Máximo 8 kg/ha y año.
	MILDIU		Se incluyen otros tubérculos. Controla Phytophthora infestans. Realizar 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas 7-14 días, con dosis de 1,5-2,5 kg/ha. Máximo 8 kg/ha y año.



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ALTERNARIA		Se incluyen otros tubérculos. Realizar 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas 7-14 días, con dosis de 1,5-2,5 kg/ha. Máximo 8 kg/ha y año.
Pepinillo	MILDIU	0,1 - 0,2	Al aire libre. Controla Peronospora cubensis. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
	ALTERNARIA		Al aire libre. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
	ANTRACNOSIS		Al aire libre. Controla Colletotrichum. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
	BACTERIOSIS		Al aire libre. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.



Nº REGISTRO: 24808

OSSIRAME 50 WP

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Pepino	BACTERIOSIS	0,1 - 0,2	Al aire libre. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
	MILDIU		Al aire libre. Controla Peronospora cubensis. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
	ALTERNARIA		Al aire libre. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
	ANTRACNOSIS		Al aire libre. Controla Colletotrichum. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Pimiento	ANTRACNOSIS	0,1 - 0,2	Al aire libre. Excepto pimiento de tipo guindilla. Controla Colletotrichum. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
	MILDIU		Al aire libre. Excepto pimiento de tipo guindilla. Controla Phytophthora spp. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
	ALTERNARIA		Al aire libre. Excepto pimiento de tipo guindilla. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
	BACTERIAS		Al aire libre. Excepto pimiento de tipo guindilla. Controla Xanthomonas y Pseudomonas. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3 a 4 aplicaciones por campaña, separadas entre sí 7-14 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Raíces y tubérculos (excepto remolacha azucarera y patata)	ALTERNARIA	0,1 - 0,2	Zanahoria, remolacha de mesa, apionabo, rábano rusticano, aguaturma, chirivía, perejil (raíz), rábano, salsifíes, colinabos, nabos. Realizar 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas 14 días, con dosis de 1-2 kg/ha.
Sandía	ALTERNARIA	0,1 - 0,2	Al aire libre. Controla Colletotrichum. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 12-14 días.
	ANTRACNOSIS		Al aire libre. Controla Peronospora cubensis. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 12-14 días.
	MILDIU		Al aire libre. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 12-14 días.
	BACTERIOSIS		Al aire libre. Dosis de 1-2 kg/ha de producto. De 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 12-14 días.
Tomate	ALTERNARIA	0,1 - 0,25	Al aire libre. En fresco: Realizar 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas 7-14 días, con dosis de 1-2,5 kg/ha. Para industria: PS: 10 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
	ANTRACNOSIS		Al aire libre. Controla Colletotrichum. En fresco: Realizar 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas 7-14 días, con dosis de 1-2,5 kg/ha. Para industria: PS: 10 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.



Nº REGISTRO: 24808

OSSIRAME 50 WP

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	BACTERIOSIS		Al aire libre. Controla Pseudomonas, Xanthomonas. En fresco: Realizar 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas 7-14 días, con dosis de 1-2,5 kg/ha. Para industria: PS: 10 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
	MILDIU		Al aire libre. Controla Phytophthora sp. En fresco: Realizar 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas 7-14 días, con dosis de 1-2,5 kg/ha. Para industria: PS: 10 días. En invernadero: pulverización manual con lanza/pistola: dosis 1-1,6 kg/ha; pulverización manual con mochila: 1-1,7 kg/ha. Realizar de 3-4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7-14 días.
Vid	BACTERIAS MILDIU	0,1 - 0,24	Dosis: 1-1,2 kg/ha. Realizar una única aplicación por campaña.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Almendro, Avellano, Brécol, Cítricos, Coliflor, Nogal, Olivo, Raíces y tubérculos (excepto remolacha azucarera y patata)	14
Pimiento	21
Ajo, Alcachofa, Berenjena, Calabacín, Cebolla, Chalote, Guisante verde, Haba verde, Judía verde, Pepinillo, Pepino, Tomate, Vid	3
Calabaza, Fresal, Lechuga y similares, Melón, Patata, Sandía	7
Albaricoquero, Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Cerezo, Coníferas, Frondosas, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Ornamentales herbáceas, Palmáceas, Palmera datilera	NP



Condiciones generales de uso:

Máximo 4 kg Cu/ha y año (8 kg pf/ha y año).

Aplicar en pulverización normal.

Observar precauciones por la fitotoxicidad propia del cobre, sobre todo en zonas frías y húmedas, en algunas variedades de frutales, vid y otros cultivos.

Uso autorizado para agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas).

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso profesional en lugares no destinados al público en general.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

SEGURIDAD DEL APLICADOR

AIRE LIBRE

- **MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:**

Para pulverizaciones con tractor en todos los usos solicitados, pulverizaciones manuales con lanza/pistola en los usos de (nogal, olivo, frutales de pepita y hueso (pre-floración), tomate, berenjena, patata, tomate industrial, berenjena industrial).

o Ropa de trabajo.

o Guantes de protección química.

o Mascarilla tipo FFP1 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010 o mascarilla con filtro del tipo P1 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).

Para pulverizaciones manuales con mochila en todos los usos, y pulverizaciones con lanza/pistola en los usos de (cítricos, frutales de hueso y pepita (post-floración), ornamentales, fresal, cucurbitáceas de piel comestible y no comestible, hortalizas de bulbo (cebolla, ajo, chalote, etc.), lechuga y similares, hortalizas del género Brassicas (brócoli, coliflor, etc.), leguminosas frescas (judías, guisante), alcachofa, puerro y otras hortalizas de tallo, zanahoria y otras hortalizas de raíz y pimiento.

o Ropa de trabajo.

o Guantes de protección química.

- **APLICACIÓN:**

Para pulverizaciones con tractor en todos los usos autorizados:

o Ropa de trabajo.

Para pulverizaciones manuales con lanza/pistola y mochila en todos los usos autorizados:

o Ropa de trabajo.

o Guantes de protección química.

INVERNADERO

- **MEZCLA, CARGA :**

Pulverizaciones manuales con lanza/pistola y mochila:



- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.
- o Además:
 - Aplicaciones manuales con lanza/pistola: mascarilla tipo FFP2 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010 o mascarilla con filtro del tipo P2 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).
 - Aplicaciones manuales con mochila: mascarilla tipo FFP1 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010 o mascarilla con filtro del tipo P1 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).
- APLICACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:
Pulverizaciones manuales con lanza/pistola y mochila
 - o Ropa de protección química tipo 3 o 4 (según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009).
 - o Calzado resistente a productos químicos.
 - o Guantes de protección química.
 - o Capucha y pantalla facial (según norma UNE-EN 166:2002).

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- o Ropa de trabajo y guantes de protección química (durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada, excepto inspección y riego). Se respetará además el plazo de reentrada fijado).
- o En frutales de hueso y pepita (post-floración), patata, berenjena industrial y tomate industrial: ropa de trabajo.

PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas excepto inspección y riego):

- 21 días en; nogal, frutos secos, frutales de hueso y pepita (pre-floración), y frutales de pepita (post-floración).
- 14 días en; olivo.
- 13 días en; cítricos y vid.
- 7 días en; frutales de hueso (post-floración).

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4. Toxicidad aguda (oral). Categoría 3
Pictograma	GHS06 (calavera y tibias cruzadas)
Palabra Advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	H301 - Tóxico en caso de ingestión. H319 - Provoca irritación ocular grave. H332 - Nocivo en caso de inhalación. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar en suelos arenosos, pedregosos ni con drenaje artificial.

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficiales de:

- 15 m con cubierta vegetal o 10 m con cubierta vegetal y boquillas del 50% de reducción de deriva en vid.

- 20 m con cubierta vegetal o 10 m con cubierta vegetal y boquillas del 75% de reducción de deriva en cítricos y olivo.

- 30 m con 20 m de cubierta vegetal o 20 m con cubierta vegetal y boquillas del 75% de reducción de deriva en frutales de hueso y de pepita, avellano, almendro, arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, palmáceas y palmera datilera.

- 40 m con 20 m de cubierta vegetal o 20 m con cubierta vegetal y boquillas del 75% de reducción de deriva en nogal.

- 5 m para patata, fresa, tomate y berenjena, pimiento, alcachofa, brócoli, coliflor, ajo, cucurbitáceas de piel comestible y no comestible, cebolla, chalota, lechuga y similares, leguminosas verdes (guisante, judía y haba) y ornamentales herbáceas.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta



Nº REGISTRO: 24808

OSSIRAME 50 WP

donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

Diisopropilnaftalensulfonato sódico (CAS 1322-93-6).

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

No autorizado para uso en jardinería exterior doméstica, ni para uso profesional en lugares destinados al público en general, en cumplimiento con los artículos 48.1 y 49.4 del Real Decreto 1311/2012 por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --